**ANEXO V**

**SOLICITUD DE PAGO DE LAS AYUDAS DE LA ORDEN 91/2023, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS A INVERSIONES DESTINADAS A LA EXTENSIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AVÍCOLAS, APOYANDO LA CONVERSIÓN DEL SISTEMA DE CRÍA EN JAULAS A SISTEMAS DE CRÍA ECOLÓGICAS, CAMPERA O EN SUELO Y SE CONVOCAN DICHAS AYUDAS PARA EL 2023.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº DE EXPEDIENTE** | | | | | | | | | |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** | | | | | | | | | |
| Persona física | NIF  NIE | | | | | Número de documento: | | | Hombre  Mujer |
| Nombre: | | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Persona jurídica | | | | | Número de documento: | | | | |
| Razón social: | | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | | |
| Provincia: | | | C.P.: | | | | Población: | | |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | | Correo electrónico: | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** | | | | | | |
| NIF  NIE | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: |
| Hombre  Mujer | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | |
| Provincia: | C.P.: | | | Población: | | |
| Teléfono: | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | |

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** | |
| **Responsable** | Dirección General de Desarrollo Rural |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas al desarrollo rural. Información sobre actividades de formación |
| **Legitimación** | Ejercicio de poderes públicos. Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) |
| **Destinatarios/as** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/0164> |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA SOLICITUD** |
| Que ha finalizado las inversiones objeto de subvención del expediente nº      , acogido a la Orden de 91/2023, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a inversiones destinadas a la extensificación de las explotaciones avícolas, apoyando la conversión del sistema de cría en jaulas a sistemas de cría ecológica, campera o en suelo y se convocan dichas ayudas para 2023.  Que el número de animales adaptados asciende a: |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
| **Declaraciones responsables:**  La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:  - No está en situación de crisis conforme a lo establecido en el artículo 2.18 del R(UE) nº651/2014.  No ha solicitado y obtenido subvención para el mismo objeto y finalidad que concedan las Administraciones Públicas.  Ha solicitado y obtenido subvención para para el mismo objeto y finalidad otorgada por       que asciende a un importe total de       euros.  No ha recibido ayudas de *mínimis* durante los 2 ejercicios anteriores y el año en curso  Ha solicitado y obtenido ayudas de *mínimis* durante los 2 ejercicios anteriores y el año en curso otorgada por       que asciende a un importe total de       euros.  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.  **Autorizaciones:**  Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.  En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad.  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a los efectos de la gestión, seguimiento, evaluación y el control de las ayudas solicitadas.  Me opongo a la consulta de acceso a la información contenida en el Registro de Titularidades Reales previsto en la Orden JUS/319/2018.  Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:  -  -  -  En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.  **Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:**  Autorizo la consulta de datos tributarios  Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.  - Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  - Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  - Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.  **Documentación:**  Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos que acredita el gasto:  Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de actividades realizadas, el número de animales transformados y de los resultados obtenidos.  Que incluye:  - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas y donde se muestre el cartel publicitario de la actuación. Información y enlace al sitio de Internet de la persona beneficiaria, en caso de que disponga de uno, donde informará al público del posible apoyo obtenido de los Fondos Europeos.  - Proyecto visado y redactado por personal técnico competente, en el caso de que las obras o transformaciones auxiliadas que por su naturaleza lo requieran o cuando sea solicitado como gasto subvencionable.  - Certificado final de obra suscrito por el director de obra y director de ejecución de la obra, en su caso.  Si el número de cuenta no es el mismo que el consignado en la solicitud de ayuda. Documentación justificativa de que la persona beneficiaria de la ayuda es titular del número de cuenta en el que se ha de ingresar la ayuda.  Documentación administrativa necesaria, como licencia de obra y/o de actividad en aquellos supuestos en los que sea necesario, y no se haya presentado con la solicitud de ayuda o concesiones relacionadas con la inversión subvencionable, sino se aportó junto a la solicitud de ayudas  Licencias o autorizaciones que sean precisas para la realización de la actuación, sino se aportó junto a la solicitud de ayudas  Otra: |

En       a       de       de

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN**